I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID Nº 3649-36-L119 ADQUISICIÓN DE CNC ROUTER PARA CREACIÓN DE SEÑALETICA TURISTICA.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1101 /

QUILLECO, MAYO 16 DE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- *a*) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Las Bases Administrativas Generales, que regirán la Propuesta Pública: ADQUISICIÓN DE CNC ROUTER PARA CREACIÓN DE SEÑALETICA TURISTICA.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido Nº 215 con fecha 15/05/2019, del Dideco, solicitando Licitación para Adquisición de CNC Router (maquina que controla los cortes por computadora) para Creación de Señaletica Turistica y de Calles Públicas en Madera Comuna de Quilleco

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº 3649-36-L119, a través del portal Mercado Público, para efectuar la ADQUISICIÓN DE CNC ROUTER PARA CREACIÓN DE SEÑALETICA TURISTICA.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

JAIME QUILODRAN ACUNA

ALCALDE DE QUILLECO

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Dideco
